NOTA ACLARATORIA

OFICINA ADMINISTRADORA DE BIENES INCAUTADOS (OABI), SECRETARIA GENERAL.

Por medio de la presente esta Secretaria General de la Oficina Administradora de Bienes Incautados (OABI) **ACLARA:** Que, en el mes de julio del año 2024, el señor Director Ejecutivo de la Oficina Administradora de Bienes Incautados, **NO** a firmado **ACUERDOS, RESOLUCIONES y CONVENIOS**, que sean de aplicación general a la población.

DADO EN LA CIUDAD DE TEGUCIGALPA M.D.C., A LOS TREINTA Y UN (31) DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024).

ABG. MARIO ROBERTO MARTINEZ MONDRAGÓN
SECRETARIO GENERAL
OFICINA ADMINISTRADORA DE BIENES INCAUTADOS